



# *e*DUCCIÓN *e*N IGUALDAD

## *MODELO PRELIMINAR DE INTERVENCIÓN*





Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

© Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades  
(Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)  
<http://www.inmujer.gob.es/>  
CNIIE (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte)  
<http://www.educacion.gob.es/cniie>

Editan:

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (Ministerio de Sanidad,  
Servicios Sociales e Igualdad)  
Condesa de Venadito, 34  
28027 Madrid

Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (Ministerio de Educación,  
Cultura y Deporte)  
C/ General Oraa, 55  
28006 Madrid

NIPO: 685-15-065-8

NIPO: 030-15-409-7

## ÍNDICE

1.	Antecedentes y objetivos .....	1
2.	Metodología .....	3
3.	Principios orientadores generales.....	4
4.	El Plan de Igualdad o Modelo Específico de Intervención .....	6
4.1.	¿Qué es el plan de igualdad de centro? .....	6
4.2.	¿Quién lo elabora? .....	6
4.3.	¿Qué estructura tiene? .....	7
5.	¿Cómo elaborar el Plan de Igualdad?.....	8
5.1.	Diagnóstico de situación.....	8
5.2.	Principios rectores.....	12
5.3.	Definición de Objetivos.....	14
5.4.	Actuaciones .....	15
5.5.	Sistema de seguimiento y evaluación de la actuación .....	17
6.	ANEXOS .....	29
6.1.	HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICO.....	29
	FICHAS DE OBSERVACIÓN .....	29
	CUESTIONARIOS A PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS.....	48
6.2.	HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN INTERMEDIA O EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN.....	67
	FICHA DE RÚBRICA .....	69

CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN AL ALUMNADO EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD LLEVADA A CABO .....	75
6.3. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN DE IGUALDAD.....	77
FICHA DE INDICADORES DE EVALUACIÓN FINAL .....	78
6.4. BIBLIOGRAFÍA .....	81





# 1. Antecedentes y objetivos

El presente documento denominado Modelo Preliminar de Intervención surge en el marco de acción de un proyecto más general denominado Plurales cuyo objetivo general es proporcionar a las autoridades educativas, las herramientas necesarias para incorporar cambios en el modelo educativo de forma que éste permita desarrollar e implementar Planes de Igualdad en los centros de enseñanza. La ejecución de los Planes de Igualdad pretende favorecer los cambios tanto de los modelos organizativos como de los proyectos educativos para que incorpore, como piedra angular, la garantía de la igualdad de oportunidades de las alumnas y los alumnos.

Uno de los objetivos específicos perseguidos con el Proyecto Plurales es diseñar un modelo de intervención para desarrollar, implementar, controlar y evaluar la implantación de Planes de Igualdad en centros escolares.

Otro de los objetivos específicos del Proyecto Plurales es conformar, finalmente, una propuesta de instrumentos, herramientas y recursos que permita modificar el modelo educativo de forma que éste contemple inequívocamente los principios rectores de la Educación en Igualdad, susceptible de ser trasladada a las autoridades educativas.

En cumplimiento de estos objetivos se lleva a cabo el desarrollo el presente Modelo Preliminar de Intervención.

El **Modelo Preliminar de Intervención** se define como una guía en la que se recogen las pautas y orientaciones para dirigir el diseño e implementación de un Plan de Igualdad o Modelo Específico de Intervención en un centro educativo.

El objetivo principal que se persigue con la publicación del modelo preliminar de intervención es ofrecer una guía de carácter eminentemente práctico para que el personal que conforma el equipo de igualdad —y la

comunidad educativa en general— pueda guiarse a la hora de diseñar e implementar un Plan de Igualdad de Centro, también llamado Modelo Específico de Intervención.

Objetivos específicos:

- ◆ Facilitar herramientas que permitan realizar un diagnóstico de situación de la Educación en Igualdad dentro del Centro Educativo. Orientar en el proceso de formulación de objetivos y planificación de actividades específicas ligadas a dichos objetivos.
- ◆ Proporcionar las pautas para la elaboración de un sistema de evaluación y seguimiento del modelo establecido.
- ◆ Proporcionar a los centros educativos una serie de pautas sistematizadas para facilitar la implantación de los Planes de Igualdad de manera eficaz.

## 2. Metodología

El Modelo Preliminar de Intervención surge tras el establecimiento del listado de principios orientadores para la Educación en Igualdad que se desarrollan en el marco del Proyecto Plurales.

Las fuentes que se han empleado para la elaboración del mismo son diversas. Si bien la base principal ha sido el documento de principios orientadores, también se han consultado numerosas fuentes de carácter secundario: desde Planes de Igualdad ya implementados en algunos centros educativos españoles hasta publicaciones y artículos sobre coeducación, tanto en España como fuera de nuestras fronteras.

El proceso de elaboración del Modelo Preliminar de Intervención pasa por, en primer lugar, la revisión de principios orientadores y fuentes secundarias, la creación del presente documento explicativo y la posterior aprobación por parte del Comité de Personas Expertas en Educación en Igualdad.

Por tanto, una vez que se dispone de un borrador del Modelo Preliminar de Intervención, éste pasa a ser validado por el comité de personas expertas formado en el seno de este proyecto cuya labor es la orientación y asesoramiento en todo lo relacionado con la Educación en Igualdad.

Superada la fase de validación se convierte en el documento definitivo que establece el modelo a seguir para el diseño de los Planes de Igualdad. Una vez que se tiene el modelo definitivo, el paso siguiente es la formulación, por parte de 9 centros educativos españoles, de sus Planes de Igualdad o Modelos Específicos de Intervención que desarrollarán basándose en el Modelo Preliminar de Intervención, teniendo siempre en cuenta sus necesidades y particularidades propias.

### 3. Principios orientadores generales

Los principios orientadores, como documento principal del que surge el presente Modelo Preliminar de Intervención, se definen como el conjunto de conceptos fundamentales en los que se basa la Educación en Igualdad y específicamente, en los que se basa el diseño, la elaboración y la ejecución de los distintos modelos de intervención o planes de igualdad que serán implementados en los distintos centros educativos.

El objetivo del presente documento es, por tanto, orientar al personal responsable en la elaboración de Planes de Igualdad de Centro, en la configuración del mismo. Para ello, se va a proponer una estructura y unos contenidos básicos de Plan de Igualdad. Cada uno de los centros elaborará su modelo de una forma específica, creando el mismo en base a las características propias del centro educativo y de toda la comunidad que lo conforma. Para ello, el proceso debe tener en consideración a todas las personas a las que afectará el plan, para construir de manera conjunta el modelo de igualdad a implementar.

A continuación se introducen dos cuadros donde se reflejan los principios orientadores formulados en el ámbito del proyecto Plurales que orientan el modelo preliminar de intervención.

#### Principios orientadores para el diseño del Plan de Igualdad

- Adecuación y respeto a la normativa aplicable en el ámbito nacional y autonómico en materias de educación y de igualdad.
- Conocimiento de las actuaciones básicas llevadas a cabo por las distintas administraciones con competencias en materias de educación y de igualdad en las Comunidades Autónomas donde se implanten los modelos.
- Carácter de continuidad de las actuaciones y espíritu integrador de las mismas.
- Formación y sensibilización en materia de Educación en Igualdad.
- El modelo de educación en igualdad debe adaptarse a las necesidades reales del centro educativo y obedecerá criterios de eficiencia.
- Evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad.

### Principios orientadores de contenido del Plan de Igualdad

- Igualdad entre mujeres y hombres.
- No discriminación.
- Respeto de los derechos y libertades fundamentales de mujeres y hombres.
- Empoderamiento.
- Transversalidad de las actuaciones que contempla el Plan de Igualdad.
- Educación en la diversidad.
- Participación de toda la comunidad educativa (personal del centro, docente y no docente, alumnado y familias).
- Corresponsabilidad.
- Uso de lenguaje y materiales curriculares no sexistas e inclusivos.
- Resolución pacífica de conflictos.

Cada uno de los centros educativos deberá seleccionar aquellos principios orientadores de contenido que van a aplicar en su centro educativo en función de los resultados obtenidos tras su diagnóstico de situación.

De los principios orientadores de contenido se desprenden un conjunto de **ejes estratégicos** en los que se basa el modelo y que son, los siguientes:

- ◆ Actitudes y valores
- ◆ Uso no sexista del lenguaje
- ◆ Uso de espacios y tiempos
- ◆ Materiales curriculares de Educación en Igualdad
- ◆ Situaciones de violencia de género

## 4. El Plan de Igualdad o Modelo Específico de Intervención

### 4.1. ¿Qué es el plan de igualdad de centro?

El Plan de Igualdad de Centro o modelo específico de intervención se define como:

#### Plan de Igualdad del Centro o Modelo Específico de Intervención

El documento en el que se plasma la programación que se llevará a cabo en materia de igualdad entre mujeres y hombres en un centro educativo durante el curso escolar.

El objetivo que se persigue con la puesta en marcha de este modelo es la instauración de un modelo pedagógico basado en la promoción del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Este modelo tiene como fin último, a través de la intervención en el sistema educativo, la configuración de un sistema educativo más justo e igualitario y que fundamente en el respeto a la diferencia.

Aunque parte de material elaborado previamente como son los principios orientadores y el presente Modelo Preliminar de Intervención, el Plan de Igualdad debe formularse en función de las necesidades específicas que cada centro educativo tenga.

### 4.2. ¿Quién lo elabora?

El Plan de Igualdad será elaborado por un **Equipo de Igualdad**, equipo conformado por personas representantes del Consejo Escolar que serán las encargadas de definir e implementar el plan de un modo consensuado, contando con la participación de profesorado, alumnado y familias.

El equipo de igualdad, con carácter previo a la realización del Plan de Igualdad recibirá **formación** en materia de igualdad, lo que le permitirá ampliar los conocimientos, tanto prácticos como teóricos, necesarios para la elaboración del mismo. Además, durante la formación se contará con el asesoramiento de personal docente que asistirá durante el proceso de elaboración del Plan.

Las tareas del Equipo de Igualdad son las siguientes:

- Realización del **diagnóstico** sobre la situación de la Educación en Igualdad en el Centro. Este diagnóstico proporcionará una información esencial sobre las necesidades educativas en el Centro educativo.

- Definición de los **objetivos generales y específicos** de acuerdo a las carencias y necesidades detectadas.
- **Planificación y ejecución de las actividades** específicas en función de los objetivos específicos propuestos.
- **Evaluación y seguimiento** de las actuaciones puestas en marcha.

Es deseable que, en el seno del equipo de igualdad se seleccione a una persona que haga las labores de representación del equipo cuando éstas sean necesarias. Esta persona será la encargada de comunicarse con los agentes externos al centro cuando sea necesario, como por ejemplo la comunicación con organismos de igualdad de las Comunidades Autónomas, con personas representantes del Ayuntamiento, con otros centros educativos, etc.

### 4.3. ¿Qué estructura tiene?

El Plan de Igualdad debe ser un documento surgido de las características particulares de cada centro. A continuación se propone la estructura básica de un plan de igualdad.

#### ESTRUCTURA PROPUESTA

- 1.- **Diagnóstico** de Educación en Igualdad en el Centro
- 2.- **Principios orientadores** de contenido que regirán la actuación del Centro.
- 3.- **Objetivos** generales y específicos de Educación en Igualdad.
- 4.- **Actuaciones** específicas a implementar para conseguir los objetivos.
- 5.- **Evaluación y seguimiento** de las actuaciones implementadas.

# 5. ¿Cómo elaborar el Plan de Igualdad?

Los pasos que se proponen en este Modelo Preliminar para la elaboración del Plan de Igualdad son las siguientes:

## FASES PARA LA ELABORACIÓN PLAN DE IGUALDAD DEL CENTRO

### 1.- DIAGNÓSTICO

1.1.- Recopilación de información sobre la **situación de partida** en el centro en relación a la Educación en Igualdad

### 2.- DISEÑO DEL PLAN

2.1.- Consideración de aquellos **principios orientadores** que son de aplicación en el centro educativo

2.1.1.- Definición de **objetivos** generales y específicos

2.2.- Identificación y diseño de **actuaciones** a poner en marcha

2.3.- **Participación** de profesorado, alumnado y familias

2.4.- Determinación del **sistema de evaluación** por el que se va a controlar la implementación del plan

### 3.- EJECUCIÓN DEL PLAN

3.1.- Puesta en marcha de las **actuaciones** diseñadas

### 4.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

4.1.- Aplicación del sistema de **evaluación y seguimiento**

En los siguientes apartados se explica en profundidad en qué consiste cada una de las fases que compone el Plan de Igualdad y cómo se pueden llevar a cabo.

## 5.1. Diagnóstico de situación

### ¿Qué es el diagnóstico, cuándo y quién lo realiza?

A través de la realización del diagnóstico de situación se pretende conocer a fondo la naturaleza del centro educativo en relación a la igualdad entre mujeres y hombres, mediante la observación de las relaciones y dinámicas que se desarrollan entre las personas que forman parte del mismo.

La **observación de situaciones, de comportamientos y de actitudes** entre las personas que forman parte de la vida del centro educativo se convierte en esencial para detectar las

dinámicas que fallan y que provocan y mantienen las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres. Por tanto, la observación, independientemente de las herramientas que sean usadas para sistematizar la información, se configura como un elemento fundamental para llevar a cabo un diagnóstico preciso de la situación de la igualdad en el centro educativo.

El diagnóstico debe ser el punto de partida para la elaboración de cualquier plan de igualdad. El Equipo de Igualdad debe realizarlo antes de plantearse los objetivos que se perseguirán con el diseño y ejecución del Plan.

### ¿Qué aspectos se pueden observar para realizar el diagnóstico?

En relación al **contenido** del diagnóstico, se recomienda la observación y recopilación de información sobre los siguientes aspectos:

#### Características socioeconómicas del municipio y/o la zona donde se localiza el centro educativo

Partiendo de los datos ofrecidos por estadísticas oficiales tanto de carácter nacional<sup>1</sup> como de carácter autonómico, se puede realizar una caracterización general de la zona en referencia a aspectos demográficos, económicos, culturales, etc. de la población residente en la zona.

Algunas variables de interés serían: población del municipio desagregada por sexo, migraciones, mercado de trabajo, estudios, etc.

#### Información desagregada por sexos sobre las características del centro educativo

Se trata de obtener una caracterización de la composición del centro en relación a las personas que lo conforman. Se trata de conocer la composición de los órganos de dirección, de las aulas, de las familias, etc.

Para ello, se hace necesario que el equipo directivo recopile información sobre la distribución de las siguientes variables, siempre desagregadas por **sexo**:

#### INFORMACIÓN SOBRE CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO

Composición del equipo directivo

Composición del profesorado

Composición del alumnado por curso

Composición de otros órganos de representación y participación

Composición del personal de administración y servicios

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística. Acceso a datos municipales procedentes del Padrón municipal de habitantes 2.001: [http://www.ine.es/censo/es/listatablas.jsp?group=5.Tablas comparativas de municipios>1.Personas#sit](http://www.ine.es/censo/es/listatablas.jsp?group=5.Tablas%20comparativas%20de%20municipios>1.Personas#sit)

Composición de las asociaciones de padres y madres

Composición del consejo escolar

Datos sobre resultados académicos obtenidos por curso

Datos sobre absentismo escolar

En los archivos anexos se adjunta un modelo de fichas que puede servir de modelo para recopilar información relativa a la composición del centro educativo.

### Lenguaje empleado en el centro

En este apartado del diagnóstico se trata de observar si se produce un uso del lenguaje sexista no únicamente en las aulas sino que también es necesario tener en cuenta otros espacios y ámbitos del centro educativo. Para ello, se observará el tipo de lenguaje que se utiliza en comunicaciones a las familias, al alumnado, anuncios y cartelería del centro, etc. Se trata de vislumbrar si se hace un uso del masculino genérico como categoría neutra, invisibilizando a las mujeres, algo que se detecta claramente en los carteles que tradicionalmente han existido en los centros educativos donde se leía “Sala de profesores”, “Director”, “Jefe de estudios”.

La fórmula más utilizada para recopilar este tipo de información es a través de **fichas de observación** en las que el equipo de igualdad, en un ejercicio sencillo y rápido puede constatar si se hace un uso sexista del lenguaje en el centro. En el apartado de anexos se facilita un modelo extraído de la obra de Amparo Tomé y Marina Subirats “Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo”.

Además de las fichas de observación es importante tener en cuenta la percepción de los componentes del centro educativo en relación al uso del lenguaje sexista. Para obtener esta información puede preguntarse a las personas que forman parte del centro a través de **cuestionarios de opinión**. En los anexos hay varios modelos de cuestionarios dirigidos a profesorado, alumnado y familias que pretenden obtener información sobre el diagnóstico del centro educativo.

### Análisis de los materiales didácticos

El diagnóstico de situación de la Educación en Igualdad realizado en el marco del proyecto Plurales ofrece como una de sus conclusiones que los libros de texto analizados (una muestra) reproducen tanto en el contenido como en las imágenes y el lenguaje que usan, muchos de los estereotipos sexistas y roles de género tradicionales.

Es importante obtener una visión de lo que ocurre en el propio centro. Para ello, tomando como referencia los libros de texto (o del material didáctico utilizado en caso de no usar libros de texto) de varios cursos, se realizará un análisis de estos materiales respondiendo a los requerimientos establecidos en unas fichas de observación que pueden consultarse en el anexo correspondiente. Para facilitar esta tarea, en el apartado de anexos se incluyen unas fichas que permiten sistematizar la observación de los materiales didácticos.

De modo complementario, en los cuestionarios generales hay unas preguntas destinadas a conocer la opinión en este ámbito.

## Uso de los espacios y del tiempo

En cuanto al uso de los espacios y del tiempo, es importante detectar si se hace un uso diferenciado en función del sexo. Tradicionalmente se ha producido una segregación muy importante tanto de espacios como de tiempos, entre hombres y mujeres que facilita la pervivencia de estereotipos y roles de género y que supedita a las mujeres a un papel más reservado y dentro de la esfera de lo privado – de ahí que con frecuencia, los niños ocupen la mayor parte del espacio en el patio de recreo realizando actividades deportivas y las niñas queden relegadas a la periferia, donde se dedican a otro tipo de actividades como hablar o juegos donde el espacio es mucho más reducido--.

Para realizar un diagnóstico de la situación en relación a los usos de espacios y de tiempos, se facilitan una serie de fichas de observación que permitirán al profesorado determinar si los procesos de invisibilización siguen existiendo y si es así, incidir en el diseño de actuaciones para solventarlos.

Además, en los cuestionarios de opinión, también se pregunta a profesorado, alumnado y familias por estas cuestiones.

## Actitudes y valores

En relación a las actitudes y valores, es importante determinar el grado de sensibilización del profesorado, del alumnado y de las familias sobre la Educación en Igualdad. Con tal objetivo, se aplicará un cuestionario que permitirá valorar la situación de partida de las personas que forman parte, de una u otra manera, del centro educativo.

## Situaciones de discriminación y violencia

Es importante conocer la incidencia de situaciones de discriminación y violencia que pudieran estar teniendo lugar en el centro educativo. Estas situaciones, a veces quedan ocultas dentro de la rutina diaria del centro escolar y su identificación y resolución pacífica es necesaria para solventar las consecuencias negativas que cualquiera de estas situaciones puede acarrear al alumnado víctima de ellas.

Con tal objetivo, además de preguntar por este tipo de situaciones tanto a profesorado como a alumnado y familias en los cuestionarios de diagnóstico, se facilitarán unas fichas de observación que faciliten la recogida de información sistematizada sobre la incidencia de estas situaciones.

La **metodología** utilizada para obtener la información es variada y puede estar basada en distintas herramientas de recopilación de dicha información.

- Datos estadísticos desagregados por sexo.
- Cuestionarios de evaluación de actitudes y creencias hacia el profesorado, alumnado y familias.
- Fichas de observación.

## 5.2. Principios rectores

El documento de principios rectores incorpora las directrices que deben guiar el procedimiento de elaboración y puesta en marcha del Plan de Igualdad en el Centro.

Los principios rectores se califican, según su finalidad en dos tipos: principios rectores para el diseño del Plan de Igualdad y principios rectores de contenido.

Los primeros deberán ser tenidos en cuenta a la hora de diseñar el Plan de Igualdad. Son principios que orientan el proceso de creación del Plan, en el primer momento de elaboración del mismo, cuando se toman las primeras decisiones respecto a la forma que tendrá el Plan.

Son los siguientes:

## Principios orientadores para el diseño del Plan de Igualdad

- Adecuación y respeto a la normativa aplicable en el ámbito nacional y autonómico en materias de educación y de igualdad.
- Conocimiento de las actuaciones básicas llevadas a cabo por las distintas administraciones con competencias en materias de educación y de igualdad en las Comunidades Autónomas donde se implanten los modelos.
- Carácter de continuidad de las actuaciones y espíritu integrador de las mismas.
- Formación y sensibilización en materia de Educación en Igualdad.
- El modelo de educación en igualdad debe adaptarse a las necesidades reales del centro educativo y obedecerá criterios de eficiencia.
- Evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad.

Por otra parte, los principios orientadores de contenido son aquellos que deben orientar al Equipo de Igualdad a la hora de establecer el contenido concreto sobre el que va a versar el Plan. Cada centro debe tener sus propios objetivos en función del diagnóstico obtenido, pero siempre teniendo en cuenta los principios orientadores generales de contenido.

Éstos son:

## Principios orientadores de contenido del Plan de Igualdad

- Igualdad entre mujeres y hombres.
- No discriminación.
- Respeto de los derechos y libertades fundamentales de mujeres y hombres.
- Empoderamiento.
- Transversalidad de las actuaciones que contempla el Plan de Igualdad.
- Educación en la diversidad.
- Participación de toda la comunidad educativa (personal del centro, docente y no docente, alumnado y familias).
- Corresponsabilidad.
- Uso de lenguaje y materiales curriculares no sexistas e inclusivos.
- Resolución pacífica de conflictos.

Los principios orientadores de contenido se estructuran en líneas estratégicas y en objetivos operativos. Esta estructura puede ayudar los centros, adoptando las mismas líneas estratégicas que son las básicas para la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Las líneas estratégicas son:

- Estereotipos y roles de género, actitudes y valores sexistas
- Uso de lenguaje inclusivo
- Uso equilibrado de espacios y tiempos
- Materiales didácticos de Educación en Igualdad
- El centro: espacio de relación, espacio de paz

Dentro de cada línea estratégica se definen un conjunto de objetivos operativos que pueden ser consultados en el documento de Principios Orientadores.

Aunque todos los principios rectores deben regir la planificación de los distintos Planes de Igualdad, podría darse el caso de que el diagnóstico de situación de un centro diera como resultado que no es necesaria ejecución de actividades en alguna de las líneas estratégicas que incorporan los principios de contenido. Por ello, a la hora de elaborar el Plan de Igualdad y tras haber finalizado el proceso de diagnóstico del Centro, debe discutirse en el Equipo de Igualdad y preferiblemente con la participación de toda la comunidad educativa del centro, qué principios orientadores de contenidos les son aplicables.

Este proceso es el proceso previo a la definición de objetivos. En función del diagnóstico del centro que arrojará las necesidades de Educación en Igualdad, el Equipo de Igualdad debe reunirse para discutir sobre los principios orientadores de contenido que más directamente deben recoger y sobre cuáles son los objetivos, tanto generales como específicos, que se persiguen con la implantación del Plan de Igualdad de Centro.

### 5.3. Definición de Objetivos

El Plan de Igualdad o modelo de intervención específico de cada centro educativo debe consignar el conjunto de objetivos, tanto generales como específicos que guiarán la actuación de la comunidad educativa durante el curso académico en relación a la Educación en Igualdad.

Teniendo en cuenta los principios orientadores, los objetivos deben ir orientados a la resolución de las carencias detectadas en la fase de diagnóstico y deben ser precisos, realistas y cuantificables y/o medibles.

Se puede especificar entre objetivos generales y objetivos específicos. Es deseable que los objetivos, tanto generales como específicos, sean consensuados con el resto de la comunidad educativa, de modo que la aprobación de los mismos cuente con la participación de todas las personas que forman parte de la vida del centro educativo.

Los objetivos generales son objetivos transversales que expresan la finalidad general del Plan de Igualdad.

Un ejemplo de objetivo general:

Integrar el principio de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como parte del modelo pedagógico del Centro a través de la implantación de actividades de fomento de la Educación en Igualdad.

Los objetivos específicos son objetivos que deben ser concretos, derivan del objetivo general y ofrecen un contenido mucho más específico que éste. Además, es deseable que sean medibles.

Algunos ejemplos de objetivos específicos:

Potenciar el uso de un lenguaje no sexista en los documentos de comunicación tanto interna como externa

Fomentar el uso de materiales didácticos que no contengan lenguaje, contenido y/o imágenes sexistas proponiendo herramientas alternativas cuando se detecten elementos sexistas

Favorecer un uso equilibrado de los espacios deportivos por parte de niñas y niños

Sensibilizar sobre la violencia de género y prevenir situaciones de violencia

## 5.4. Actuaciones

Las actuaciones son actividades específicas que se diseñan y ejecutan con la finalidad de conseguir los objetivos, tanto generales como específicos, perseguidos.

La planificación de una actividad de un modo eficaz es indispensable, para lo que será necesario tener en cuenta los objetivos que trata de conseguir la actividad, que éstos sean operativos, el tiempo de que se dispone, los recursos y las características de la población a la que van dirigidos.

Las actividades pueden organizarse siguiendo las distintas líneas estratégicas establecidas en los principios orientadores.

Para que la definición de una actuación se haga de manera eficaz, es necesario definir una serie de criterios que la concretan que son:

- ◆ Nombre de la actividad.
- ◆ Objetivos que se persiguen con la puesta en marcha de la misma.
- ◆ Contenido de la actividad especificando claramente en qué consiste la actividad.
- ◆ Personas destinatarias —quiénes van a realizarla como sujetos activos—.
- ◆ Metodología de trabajo de la actuación.
- ◆ Materiales y recursos que son necesarios para llevar a cabo la actividad.
- ◆ Lugar en el que se va a desarrollar la misma.

- ◆ Temporalización de la actuación —especificando la duración y el calendario en que se prevé sea llevada a cabo—.
- ◆ Indicadores de evaluación y seguimiento de la actuación.

A continuación se propone una ficha modelo donde puede registrarse toda la información perteneciente a una actividad planificada.

Nombre de la actividad	
Objetivo	
Contenido	
Personas destinatarias	
Metodología de trabajo	
Materiales y recursos	
Lugar de desarrollo de la actividad	
Temporalización de la actuación y calendario	
Sistema de evaluación intermedia de la actividad	

\*En este modelo de ficha se incluye un apartado destinado a los indicadores de evaluación y seguimiento que serán usados para evaluar la actuación. Esta información podría especificarse, si se considera más oportuno, en un apartado independiente al final del Plan de Igualdad. El tema evaluación y seguimiento del Plan es tratado en un apartado posterior del documento.

Siguiendo con el ejemplo tomado en el apartado anterior sobre los objetivos, si se quieren desarrollar diversas actuaciones relacionadas con un objetivo determinado, se elaboraría una ficha del siguiente modo (en sombreado oscuro aparece el objetivo específico que se trata de conseguir):

Potenciar el uso de un lenguaje no sexista en el Centro Educativo
Introducir cambios en los documentos de comunicación que se envíen tanto a profesorado, como a alumnado y familias donde se haga uso de un lenguaje inclusivo y no sexista
Sustituir la cartelería del centro por otra que haga uso de un lenguaje no sexista (sala de profesorado/Dirección del Centro/Secretaría, etc)
Sensibilizar al alumnado en el uso de lenguaje no sexista a través de una dinámica consistente en dirigirse a los alumnos en femenino y a las alumnas en masculino

## 5.5. Sistema de seguimiento y evaluación de la actuación

### ¿Para qué evaluar?

En la planificación de cualquier proyecto, tan fundamental como el establecimiento de objetivos operativos y medidas específicas, es la consideración de un sistema de seguimiento y evaluación y de seguimiento del proyecto. Este proceso permite medir el grado de consecución de los objetivos planteados y la eficacia de las actuaciones ejecutadas, facilitando, además la toma de decisiones respecto a posibles mejoras en la planificación y ejecución del proyecto en el futuro.

El Plan de Igualdad, por tanto, debe establecer desde su planteamiento inicial, un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados obtenidos con la puesta en marcha del proyecto. Este sistema analizará la eficacia de las actuaciones específicas ejecutadas para dar cumplimiento a los objetivos planteados en cada plan.

A efectos prácticos, las preguntas a las que deben contestarse a la hora de planificar el sistema de evaluación son las siguientes:

- ◆ ¿Qué será evaluado?
- ◆ ¿Qué tipo de evaluación se va a llevar a cabo?
- ◆ ¿Quién o quiénes realiza/n la evaluación?
- ◆ ¿Qué herramientas se usarán para evaluar?
- ◆ ¿Cuándo se llevará a cabo la evaluación?
- ◆ ¿Cómo llevar a cabo la evaluación?

### ¿Qué será evaluado?

Se trata de definir cuál será el **objeto** de evaluación. El objeto de evaluación puede ser único o múltiple:

- ◆ **El alumnado:** dentro del alumnado pueden estudiarse distintas variables, como son actitudes, participación activa, interés y motivación y grado de consecución de los objetivos planteados.
- ◆ **El profesorado:** puede atenderse al trabajo realizado, implicación, participación y grado de consecución de los objetivos planteados en relación al equipo docente del centro educativo.
- ◆ **Las actividades:** puede evaluarse el grado de adecuación de la actividad o actividades planteadas al alumnado y al entorno sociocultural y/o el grado de adecuación de las actuaciones desarrolladas para la consecución de los objetivos.
- ◆ **Materiales y recursos:** las variables de estudio pueden estar relacionadas con la calidad y uso de los materiales recopilados y elaborados por el equipo de trabajo del Plan.

Por norma general, las actuaciones contenidas en el Plan de Igualdad requerirán que, además de evaluar la actividad en sí, se evalúen también la respuesta del alumnado, la del profesorado y los recursos existentes. En algunos casos la evaluación requerirá también la implicación de las familias.

### ¿Qué tipos de evaluación se van a llevar a cabo?

En función del momento en que se realice la evaluación, se pueden establecer distintos tipos. Es deseable que la evaluación se lleve a cabo en los tres momentos que aparecen a continuación:

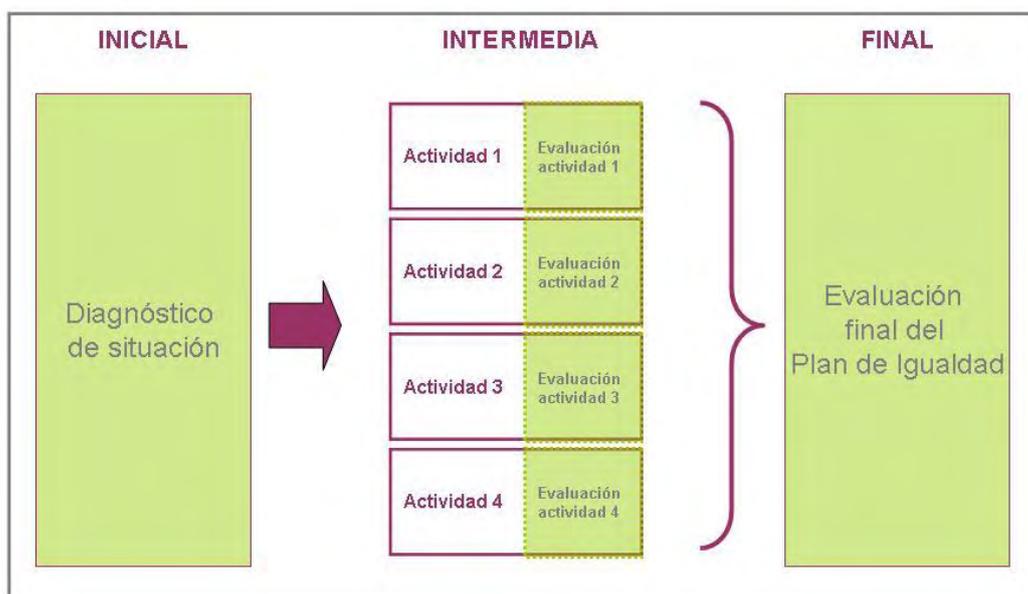
- ❖ **Evaluación inicial:** este tipo de evaluación tiene lugar antes de poner en marcha las actuaciones de cualquier proyecto. A través de ella se obtiene una idea de la situación de partida en relación a los objetivos planteados en el marco del proyecto. En el caso del Plan de Igualdad, la evaluación inicial coincide con el momento de diagnóstico, por tanto, estará realizada cuando se realice el diagnóstico. A modo de ejemplo, se puede pensar en un centro en el que se ha planteado una actividad que tiene el objetivo de lograr una redistribución del patio entre alumnas y alumnos, pues a través del diagnóstico se ha detectado que se hace un uso del espacio desequilibrado entre mujeres y hombres. La detección se produjo aplicando fichas de observación que el profesorado fue rellenando durante la fase de diagnóstico. Por tanto, esta información es el punto de partida o la evaluación inicial, y permitirá la comparativa con otros datos obtenidos en una fase posterior de evaluación.
- ❖ **Evaluación intermedia (o seguimiento):** esta fase de la evaluación consiste en el seguimiento de las actividades del plan que se van a ejecutar. Se planificará la recogida de información a través de diversas herramientas –como fichas de rúbrica o cuestionarios– que medirán el grado de consecución de los objetivos perseguidos con cada actividad, la predisposición de las personas implicadas y la suficiencia o insuficiencia de los recursos empleados, entre otros aspectos.
- ❖ **Evaluación final:** se realiza una vez que el proyecto ha concluido y consiste en analizar si se han cumplido los objetivos que se proponían con la ejecución del proyecto, el resultado favorable o desfavorable de las medidas específicas llevadas a cabo, las deficiencias detectadas y las posibles opciones de mejora o alternativas.

En caso del Plan de Igualdad, una vez ejecutadas todas las actividades planificadas se realizará la evaluación final del Plan de Igualdad en su conjunto. Para ello, se dará respuesta a un grupo de indicadores. Las conclusiones obtenidas tras el análisis de la información que se desprende de los indicadores deben reflejarse en una Memoria Final. Esta memoria debe incluir información sobre los resultados obtenidos, errores cometidos, necesidades que quedan sin cubrir y posibles mejoras.

Es aconsejable además, que una vez concluida la fase de evaluación final se de difusión a las conclusiones obtenidas con el objetivo de que toda la comunidad educativa que ha participado del Plan tenga conocimiento de las conclusiones finales del mismo.

## ESQUEMA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

### Tipos de evaluación:



### ¿Quién realiza la evaluación?

El Equipo de Igualdad será el encargado de llevar a cabo la evaluación del programa. Es aconsejable que se busque la participación del profesorado tanto en el proceso de ejecución del plan como en el proceso de evaluación del mismo puesto que la colaboración del profesorado es más enriquecedora.

### ¿Qué herramientas serán usadas para evaluar?

Las principales herramientas que van a aportar información para la realización del sistema de evaluación intermedia son las siguientes:

- ◆ Cuestionarios
- ◆ Fichas de observación
- ◆ Fichas de rúbrica que contienen diversos indicadores
- ◆ Fichas con indicadores

### ¿Cuándo se evaluará?

Como se ha dicho anteriormente, es deseable que se realicen tres tipos de evaluación: inicial, intermedia y final.

### ¿Cómo llevar a cabo la evaluación?

Para asegurar que el proceso de evaluación se lleve a cabo de un modo efectivo es necesario planificar la misma en el momento del diseño del Plan, de modo que queden claros los pasos que hay que dar para llevar a cabo este proceso y sistematizar, además, la recogida de información.

A continuación se sintetizan los pasos fundamentales a llevar a cabo para la evaluación de los Planes de Igualdad teniendo en cuenta que ésta se realizará en tres momentos distintos: al inicio de los planes, durante la implementación del mismo (evaluación intermedia o seguimiento) y al final.

## PASO 1: EVALUACIÓN INICIAL DE EVALUACIÓN

La evaluación inicial en el caso del Plan de Igualdad coincide con el momento de diagnóstico. Por tanto, para llevar a cabo en análisis del punto de partida es deseable que se analice la situación de diversos aspectos fundamentales para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el centro educativo.

Para ello, se utilizarán las herramientas que se proponen en el modelo, así como otras herramientas complementarias que ampliar la recopilación de información sobre la situación de partida del centro en relación a la igualdad entre mujeres y hombres. En concreto, dichas herramientas son:

- ◆ Cuestionarios a alumnado, profesorado y familias
- ◆ Fichas de observación
- ◆ Datos estadísticos procedentes de fuentes secundarias

Estas herramientas aportarán información sobre la situación inicial de la igualdad en el centro educativo.

Los **cuestionarios** a alumnado, profesorado y familias tal y como han sido diseñados en el marco de actuación del Proyecto, ya han sido pasados, en la mayoría de los centros educativos y se han aportado información sobre conocimientos, actitudes y valores tanto del profesorado como del alumnado y las familias en relación a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En relación a las **fichas de observación**, en los Anexos se incorporan un conjunto de modelos de fichas, según los aspectos que quieran observarse en el centro. Estas fichas permitirán la sistematización de información procedente de la observación de varios aspectos como son el uso del lenguaje escrito y oral que se hace en el centro, el material didáctico, la distribución de espacios y tiempos de forma equitativa y la observación de situaciones de violencia de género.

## PASO 2: EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PLAN DE IGUALDAD

La evaluación intermedia es una evaluación de las actividades que se ejecutan durante el periodo de vigencia del Plan. Por tanto, cada vez que se desarrolla una actividad específica, es necesario llevar a cabo su evaluación. De cara a sistematizar ese proceso y con el objetivo de no añadir cargas de trabajo excesivas a la ejecución de la actividad, se propone que en la

misma ficha donde aparecen los datos básicos de la actividad, se incluyan también los criterios para la evaluación intermedia de la misma.

Las herramientas que se proponen para completar el proceso de evaluación de cada actividad son:

- ◆ Fichas de rúbrica
- ◆ Cuestionarios de satisfacción con la actividad al alumnado participante

Las **fichas de rúbrica** se definen como instrumentos de evaluación a través de las cuales se valoran un conjunto de criterios que servirán para dar información acerca de la ejecución de una determinada actividad y del rendimiento que se ha logrado a través de la misma. Una de las ventajas que aportan es que permiten valorar conceptos subjetivos o imprecisos mediante criterios. Para que esto sea posible, los criterios se presentan divididos en una escala que va desde un nivel bajo a un nivel alto.

Las rúbricas de evaluación se organizan en una ficha en las que se recogen los objetivos perseguidos y un conjunto de criterios que van a ofrecer información sobre el grado de consecución de esos objetivos.

En los Anexos puede encontrarse un modelo de ficha de rúbrica diseñado para evaluar cada una de las actividades del Plan de Igualdad que se lleven a cabo en los centros educativos. Para poder utilizarlas, únicamente habría que especificar los objetivos concretos que se persiguen con cada una de las actividades a evaluar.

Una vez llevada a cabo la actividad, el profesorado rellenará dichas fichas, marcando el grado en que el criterio se ha llevado a cabo durante el desarrollo de la actividad.

Se propone un modelo de **cuestionario de satisfacción con la actividad al alumnado participante**. Este cuestionario, muy corto y sencillo tiene como objetivo recoger la opinión del alumnado en relación al contenido y al desarrollo de la actividad del Plan de Igualdad que se haya llevado a cabo. Puede aportar una información muy valiosa de cara a determinar posibles mejoras en la planificación de la actividad en otros años académicos.

Es deseable que, una vez que se hayan decidido las herramientas que se usarán para llevar a cabo el seguimiento o la evaluación intermedia, éstos se plasmen, desde el diseño del plan, en la ficha en la que se especifica toda la información de la actividad a ejecutar. En la página siguiente aparece un ejemplo de cómo quedaría la tabla de una actividad, incluyendo el sistema de evaluación intermedia.



Nombre de la actividad	Lenguaje sexista en periódicos y revistas
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Facilitar la comprensión del uso sexista del lenguaje</li> <li>○ Detectar los usos del lenguaje sexista</li> <li>○ Sensibilizar al alumnado sobre la importancia del uso del lenguaje inclusivo y no sexista</li> <li>○ Favorecer la utilización del lenguaje inclusivo</li> </ul>
Contenido	Se distribuye una ficha de trabajo entre el alumnado. A través de esta ficha, el alumnado detectará el uso del lenguaje sexista, de manera individual. Una vez recopiladas todas las fichas, se hacen grupos y se distribuyen diversos materiales como periódicos y revistas de actualidad. Deberán analizar este material con las herramientas que se han ofrecido en las fichas y proponer una redacción alternativa al los materiales periodísticos que han analizado.
Personas destinatarias	Alumnado de Secundaria
Metodología de trabajo	En primer lugar y con carácter previo a la entrega de las fichas, el profesorado deberá explicar en qué consiste el uso sexista del lenguaje, poniendo diversos ejemplos que faciliten la comprensión al alumnado. A continuación se hará entrega de las fichas de manera individual para después, agrupar al alumnado en distintos grupos, algo que facilitará el debate entre todos y todas.
Materiales y recursos	Fichas y publicaciones actualizadas que muestren la vigencia del uso sexista del lenguaje.
Lugar de desarrollo de la actividad	El aula
Temporalización y calendario	Una hora/Fecha de comienzo: enero de 2.014.
Sistema de evaluación intermedia de la actividad*	
Contenido de la evaluación	Se evaluará la actividad, el grado de participación, motivación del alumnado y al profesorado
Agentes que evalúan	Profesorado y Equipo de igualdad
Herramientas de evaluación	Ficha de rúbrica y cuestionario de satisfacción a alumnado
Temporalidad	Una vez, al finalizar la actividad
Situación actual de la actividad	La actividad acaba de finalizarse sin ninguna incidencia.



En este ejemplo de ficha de la actividad, la evaluación que se plantea es, una vez finalizada la actividad, el profesorado docente que lleva a cabo la actividad completará una ficha de rúbrica en la que hay un conjunto de criterios. Además, en este caso, se pasa un cuestionario estándar al alumnado en el que se pregunta la opinión acerca de la actividad desarrollada, si ha interesado o no, el grado de participación, el conocimiento de los objetivos de la misma, etc.

El material generado durante la evaluación intermedia será conservado para después, durante la fase de evaluación final, anexarse a la memoria de evaluación final del proyecto.

### PASO 3: EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN DE IGUALDAD

La Evaluación Final, materializada en un documento de Memoria Final del Plan, debe incorporar todos los elementos analizados desde el comienzo del proceso de creación hasta el final del Plan de Igualdad. Para ello, se deben incorporar los resultados obtenidos en la etapa de diagnóstico y los resultados obtenidos durante la evaluación intermedia de las actividades. Además, debe incluirse aquí cualquier otra información derivada de la recopilación de información llevada a cabo en el momento de finalización del Plan de Igualdad. Estos nuevos datos informarán de los resultados globales del Plan de Igualdad.

Entre las herramientas que pueden ser utilizadas para recopilar información durante esta última fase de evaluación, son las siguientes:

- ◆ Cuestionarios a alumnado, profesorado y familias.
- ◆ Fichas de indicadores de evaluación final

Una vez que se aglutina toda esta información, se analizará minuciosamente de modo que se obtengan conclusiones acerca del grado de consecución de los objetivos planteados, ejecución de las actuaciones, participación de las personas implicadas, etc.

De este modo, el volver a pasar los **cuestionarios a profesorado, alumnado y familias** permitirá la comparación en las respuestas obtenidas y comprobar si las actuaciones derivadas del plan han tenido un impacto significativo entre el profesorado, el alumnado y las familias del centro.

Los **indicadores** permitirán recopilar información acerca del grado de cumplimiento de los objetivos generales del Plan de Igualdad, de la intensidad con la que se ha llevado a cabo el Plan, la participación tanto de alumnado como de profesorado y familias en la ejecución del plan y de los resultados obtenidos con la implementación del mismo.

Como se ha dicho más arriba, es conveniente que toda la información resultante del sistema de seguimiento y evaluación quede recopilada en un documento donde se recojan los resultados obtenidos. La estructura que podría tener la Memoria Final es la siguiente:

- Introducción
- Objetivos de la evaluación
- Resultados obtenidos
- Conclusiones
- Recomendaciones de mejora

- Plan de difusión de la memoria final a la comunidad educativa

### Introducción y objetivos

Se incorporará una breve introducción sobre los antecedentes de la Educación en Igualdad en el Centro, la motivación principal que ha movido al centro a realizar actuaciones de Educación en Igualdad, etc. Se establecerán los objetivos que se persiguen con la evaluación del Plan.

### Resultados obtenidos

En la parte de resultados obtenidos deben incluirse, de una manera descriptiva los resultados específicos obtenidos en cada actividad (las evaluación intermedia obtenida tras la realización de cada actividad ejecutada).

Además, se incluirán los resultados globales del plan que ofrezcan una imagen de conjunto de la ejecución del Plan. Para facilitar esta labor, se proponen un conjunto de fichas que recopilan indicadores.

### Conclusiones

En este apartado de la memoria final se incluirán las ideas concluyentes que se han obtenido tras el análisis de los indicadores, cuestionarios, fichas de observación y demás instrumentos de evaluación analizados y la valoración final de la ejecución del Plan de Igualdad.

### Recomendaciones de mejora

El objetivo de este apartado es que, a la vista de las conclusiones obtenidas, se hagan constar las posibles recomendaciones de mejora que el Equipo de Igualdad y todo aquel personal que haya participado en la ejecución del Plan, estimen oportunas de cara a mejorar aquellos aspectos negativos que hayan podido detectarse durante la implementación del mismo.

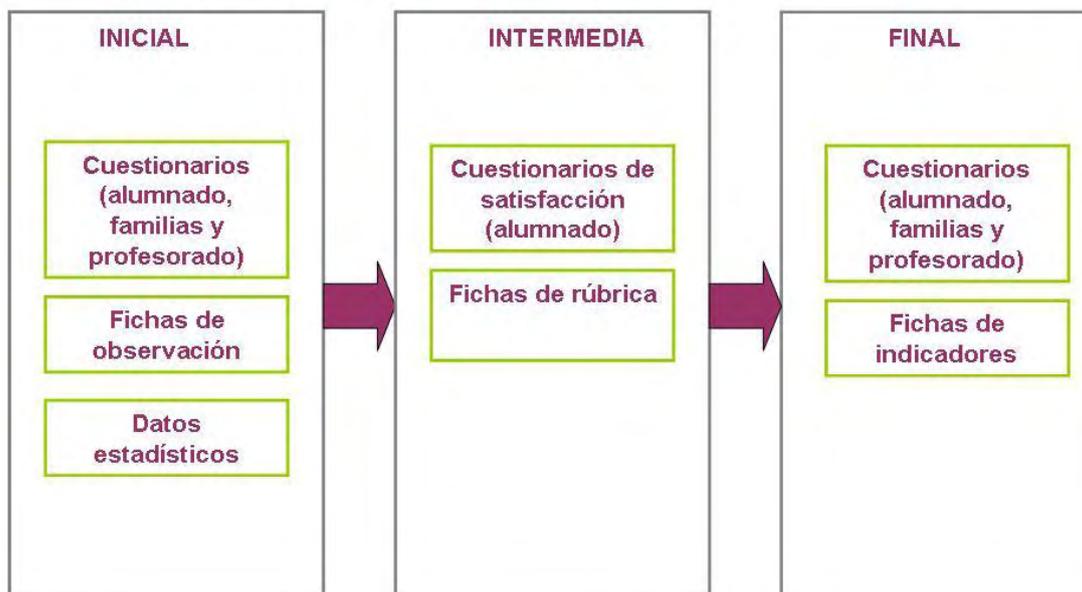
### Divulgación

Es recomendable que además se contemplen herramientas para dar difusión a los resultados obtenidos con la ejecución del Plan de Igualdad que permitan a la comunidad educativa tener un conocimiento del mismo y de los logros conseguidos durante el periodo de vigencia.

A continuación se introduce un diagrama que representa las distintas fases del proceso de evaluación del Plan de Igualdad y las distintas herramientas de evaluación que pueden emplearse en cada una de esas fases.

## HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

Tipo de evaluación:





## 6. ANEXOS

### 6.1. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICO

#### FICHAS DE OBSERVACIÓN

FICHAS PARA EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD (a completar por el Equipo Directivo del Centro Educativo).

Nombre del Centro			
Municipio		Fecha	

#### COMPOSICION DEL PROFESORADO Y ALUMNADO

El objetivo que se persigue con la recopilación de estos datos es conocer la composición del Equipo directivo, el profesorado y alumnado. En relación al profesorado se quiere conocer el número de profesoras y profesores en cada asignatura, así como el total. En cuanto al alumnado, conocer el número de alumnas, alumnos, y totales por asignatura.

Los centros deberán rellenar únicamente las tablas de profesorado y alumnado en función de las enseñanzas que impartan (Primaria o Secundaria).

Composición del Equipo Directivo y Profesorado	Mujeres	Hombres	Total
Dirección del Centro			
Jefatura de estudios			
Secretaría del Centro			
Composición del Claustro			
Distribución por niveles y/o materias			
Coordinación del equipo/proyecto de igualdad			
Profesorado del proyecto de igualdad			

Número de profesoras y profesores en Primaria	Mujeres	Hombres	Total
<b>Número total de profesoras y profesores de Primaria en el Centro</b>			
1º de Primaria- Conocimiento del medio natural, social y cultural			
1º de Primaria-Educación artística			
1º de Primaria-Educación física			
1º de Primaria-Lengua castellana y literatura			
1º de Primaria-Lengua extranjera			
1º de Primaria-Matemáticas			
2º de Primaria-Conocimiento del medio natural, social y cultural			
2º de Primaria-Educación artística			
2º de Primaria-Educación física			
2º de Primaria-Lengua castellana y literatura			
2º de Primaria-Lengua extranjera			
2º de Primaria-Matemáticas			
3º de Primaria- Conocimiento del medio natural, social y cultural			
3º de Primaria-Educación artística			
3º de Primaria-Educación física			
3º de Primaria-Lengua castellana y literatura			
3º de Primaria-Lengua extranjera			
3º de Primaria-Matemáticas			
4º de Primaria- Conocimiento del medio natural, social y cultural			
4º de Primaria-Educación artística			
4º de Primaria-Educación física			
4º de Primaria-Lengua castellana y literatura			
4º de Primaria-Lengua extranjera			
4º de Primaria-Matemáticas			
5º de Primaria- Conocimiento del medio natural, social y cultural			
5º de Primaria-Educación artística			
5º de Primaria-Educación física			
5º de Primaria-Educación para la ciudadanía			
5º de Primaria-Lengua castellana y literatura			
5º de Primaria-Lengua extranjera			
5º de Primaria-Matemáticas			

6° de Primaria- Conocimiento del medio natural, social y cultural			
6° de Primaria-Educación artística			
6° de Primaria-Educación física			
6° de Primaria-Lengua castellana y literatura			
6° de Primaria-Lengua extranjera			
6° de Primaria-Matemáticas			

Número de profesoras y profesores en Secundaria	Mujeres	Hombres	Total
<b>Número total de profesoras y profesores de Secundaria en el Centro</b>			
1º E.S.O.-Ciencias de la naturaleza.			
1º E.S.O.-Ciencias sociales, geografía e historia.			
1º E.S.O.-Educación física			
1º E.S.O.-Lengua castellana y literatura			
1º E.S.O.-Lengua cooficial y literatura* (cuando proceda)			
1º E.S.O.-Lengua extranjera			
1º E.S.O.-Matemáticas			
2º E.S.O.-Ciencias de la naturaleza			
2º E.S.O.-Ciencias sociales, geografía e historia			
2º E.S.O.-Educación física			
2º E.S.O.-Lengua castellana y literatura			
2º E.S.O.-Lengua cooficial y literatura* (cuando proceda)			
2º E.S.O.-Lengua extranjera			
2º E.S.O.-Matemáticas			
3º E.S.O.-Ciencias de la naturaleza.			
3º E.S.O.-Ciencias sociales, geografía e historia			
3º E.S.O.-Educación física			
3º E.S.O.-Lengua castellana y literatura			
3º E.S.O.-Lengua cooficial y literatura* (cuando proceda)			
3º E.S.O.-Lengua extranjera			
3º E.S.O.-Matemáticas			
4º E.S.O.-Ciencias sociales, geografía e historia			
4º E.S.O.-Educación ético-cívica			
4º E.S.O.-Educación física			
4º E.S.O.-Lengua castellana y literatura			
4º E.S.O.-Lengua cooficial y literatura* (cuando proceda)			
4º E.S.O.-Matemáticas			
4º E.S.O.-Primera lengua extranjera			

4º E.S.O.-Biología y geología			
4º E.S.O.-Educación plástica y visual			
4º E.S.O.-Física y química			
4º E.S.O.-Informática			
4º E.S.O.-Latín			
4º E.S.O.-Música			
4º E.S.O.-Segunda lengua extranjera			
4º E.S.O.-Tecnología			

Número de alumnos y alumnas de Primaria	Mujeres	Hombres	Total
<b>Total de alumnas y alumnos del Centro en Primaria</b>			
1º de Primaria			
2º de Primaria			
3º de Primaria			
4º de Primaria			
5º de Primaria			
6º de Primaria			

Número de alumnos y alumnas de Secundaria	Mujeres	Hombres	Total
<b>Total de alumnas y alumnos del Centro en Secundaria</b>			
1º E.S.O.			
2º E.S.O.			
3º E.S.O.			
4º E.S.O.			

Número de alumnos y alumnas de Módulos de Grado Medio	Mujeres	Hombres	Total
<b>Total de alumnas y alumnos de FP de Grado Medio en el centro</b>			
Cuidados Auxiliares de Enfermería			
1º Gestión Administrativa			
2º Gestión Administrativa			

1º Instalaciones Eléctricas y Automáticas			
2º Instalaciones Eléctricas y Automáticas			
1º Electromecánica de Vehículos Automóviles			
2º Electromecánica de Vehículos Automóviles			
1º Atención a personas en situación de dependencia			
2º Atención a personas en situación de dependencia			
1º Comercio			
2º Comercio			
1º Carrocería			
2º Carrocería			
1º Peluquería y Cosmética Capilar			
2º Peluquería y Cosmética Capilar			

## RESULTADOS ACADÉMICOS

El objetivo que se persigue con la recopilación de estos datos es conocer el alumnado que aprueba el curso, desagregando por sexo.

Los centros deberán rellenar únicamente las tablas en función de las enseñanzas que impartan (Primaria o Secundaria).

Número de alumnas/os aprobados el curso 2012/2013 en Primaria en el Centro	Mujeres	Hombres	Total
1º de Primaria			
2º de Primaria			
3º de Primaria			
4º de Primaria			
5º de Primaria			
6º de Primaria			

Número de alumnas/os aprobados el curso 2012/2013 en Secundaria en el Centro	Mujeres	Hombres	Total
1º E.S.O.			
2º E.S.O.			
3º E.S.O.			
4º E.S.O.			

Número de alumnas/os aprobados el curso 2012/2013 en Módulos de Grado Medio	Mujeres	Hombres	Total
<b>Total de alumnas y alumnos de FP de Grado Medio en el centro</b>			
Cuidados Auxiliares de Enfermería			
1º Gestión Administrativa			
2º Gestión Administrativa			
1º Instalaciones Eléctricas y Automáticas			
2º Instalaciones Eléctricas y Automáticas			
1º Electromecánica de Vehículos Automóviles			

2º Electromecánica de Vehículos Automóviles			
1º Atención a personas en situación de dependencia			
2º Atención a personas en situación de dependencia			
1º Comercio			
2º Comercio			
1º Carrocería			
2º Carrocería			
1º Peluquería y Cosmética Capilar			
2º Peluquería y Cosmética Capilar			

## ABSENTISMO ESCOLAR

Índice Absentismo escolar (PRIMARIA) (Número de ausencias)	Mujeres	Hombres	Total
1º de Primaria			
2º de Primaria			
3º de Primaria			
4º de Primaria			
5º de Primaria			
6º de Primaria			

Índice Absentismo escolar (SECUNDARIA) (Número de ausencias)	Mujeres	Hombres	Total
1º E.S.O.			
2º E.S.O.			
3º E.S.O.			
4º E.S.O.			

Índice Absentismo escolar en Módulos de Grado Medio (Número de ausencias)	Mujeres	Hombres	Total
<b>Total de alumnas y alumnos de FP de Grado Medio en el centro</b>			
Cuidados Auxiliares de Enfermería			
1º Gestión Administrativa			
2º Gestión Administrativa			
1º Instalaciones Eléctricas y Automáticas			
2º Instalaciones Eléctricas y Automáticas			
1º Electromecánica de Vehículos Automóviles			
2º Electromecánica de Vehículos Automóviles			
1º Atención a personas en situación de dependencia			

2º Atención a personas en situación de dependencia			
1º Comercio			
2º Comercio			
1º Carrocería			
2º Carrocería			
1º Peluquería y Cosmética Capilar			
2º Peluquería y Cosmética Capilar			

## OTROS ÓRGANOS QUE COMPONEN EL CENTRO EDUCATIVO

Órganos de representación y participación	Mujeres	Hombres	Total
Número de representantes en el Consejo Escolar			
Número de delegadas/os de curso			
Participación en asociaciones escolares (nº alumnas/os participantes)			

Composición del personal de administración y servicios	Mujeres	Hombres	Total
Personal administrativo y de secretaría			
Portería			
Limpieza del Centro			
Guardias de Seguridad			
Personas educadoras			
Personas monitoras			

Asociación de padres y madres	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas socias			
Presidencia			
Junta directiva			

Composición del Consejo Escolar	Mujeres	Hombres	Total
Representantes del profesorado			
Representantes del alumnado			
Representantes de las familias			
Otras personas representantes ( <i>definir</i> )			

## PREGUNTAS:

1.- ¿Se hace referencia a la Educación en Igualdad en el Plan de Centro?

Sí	1	
No	0	
Ns/Nc	9	

2.- ¿Existe programación de actividades de fomento de la Igualdad entre mujeres y hombres en el Centro?

Sí	1	
No	0	
Ns/Nc	9	

2.1.- ¿Cuáles? (Describir)

.....

## OBSERVACIONES:

## FICHAS DE OBSERVACIÓN DEL LENGUAJE ESCRITO

### 1.- CARTELERÍA

Fecha de observación:			
	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Dirección			
Secretaría			
Sala de profesorado			
Aulas/otros espacios			

### 2.- COMUNICACIONES DEL CENTRO

Tomar como ejemplo algunas notas de las que suelen enviarse a los domicilios del alumnado y observar el lenguaje en que están escritas ¿qué tipo de lenguaje predomina?

Fecha de observación:			
	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Del centro			
Del Ampa			
Boletines de notas			

### 3.- CONVOCATORIAS

Tomar como ejemplo algunos ejemplos de convocatorias de las que suelen enviarse a los domicilios del alumnado y observar el lenguaje en que están escritas ¿qué tipo de lenguaje predomina? (sólo masculino, masculino y femenino o lenguaje neutro).

Fecha de observación:			
	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Consejo escolar			
Claustro			
Reuniones			

### 4.- ACTAS

Fecha de observación:			
	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Del Consejo Escolar y Claustro			
De la Comisión de Coordinación Pedagógica			

De los ciclos o departamentos			
-------------------------------	--	--	--

## 5.- PROYECTOS

Fecha de observación:			
	Masculino	Masculino y femenino	Neutro
Educativo			
Curricular			
Programaciones			

Fuente: Elaborado a partir de Tomé, A. y Subirats, M. (1993).

### FICHA DE OBSERVACIÓN DEL LENGUAJE ORAL

Para la recogida de esta observación es necesaria la grabación de la clase mediante soporte audiovisual. La siguiente ficha puede ayudar a anotar las características del lenguaje utilizado por el profesorado durante la sesión.

CLASE:		
NOMBRE PERSONA QUE IMPARTE LA CLASE:		
NIVEL:		
FECHA:		
	Niñas	Niños
Número de palabras dirigidas a...		
Observaciones dirigidas a...		
Atención prestada		
Nivel de exigencia		
Expresiones estereotipadas... (Registrar cuáles)		
Expresiones de estímulo... (Registrar cuáles)		
Amonestaciones		
Alabanzas		
Modelos de conducta		
Pide colaboración		
Da consejos		
Uso de expresiones ridiculizadas		
Uso de aumentativos		
Uso de diminutivos		

Fuente: Elaborado a partir de Tomé, A. y Subirats, M. (1993).

## FICHAS DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE MATERIAL DIDÁCTICO.

A continuación se muestran tres tipos de fichas que permitirán sistematizar la observación de los materiales didácticos en relación a actividades, actitudes y roles mostrados tanto en los contenidos del material como en las imágenes.

FICHA DE OBSERVACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO. ACTIVIDADES REPRESENTADAS									
Título del libro/material:									
Autor/a:									
Editorial:									
Asignatura:									
Curso:									
Nombre de la persona que realiza la observación:									
Fecha de la observación:									
Páginas observadas:									
Registre el número de personajes que aparecen relacionados con las actividades señaladas									
Actividades representadas	CONTENIDO		IMÁGENES		TOTAL			%	
	H	M	H	M	H	M	TOTAL	H	M
Culinarias									
De estudio									
Científica									
Deportivas									
Aventura									
Atención y cuidado									
Laborales/profesionales									
Liderazgo público									
Domésticas									
Posesión y uso de la tecnología									
Act. socialmente negativa									
Actividad física									
Artística o creativa									
Otras (especificar)									

Fuente: elaboración a partir de Proigualdad (2002).

FICHA DE OBSERVACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO. ACTITUDES ASUMIDAS									
Título del libro/material:									
Autor/a:									
Editorial:									

Asignatura:									
Curso:									
Nombre de la persona que realiza la observación:									
Fecha de la observación:									
Páginas observadas:									
<b>Registre el número de personajes que aparecen relacionados con las actitudes señaladas</b>									
Actitudes asumidas	CONTENIDO		IMÁGENES		TOTAL			%	
	H	M	H	M	H	M	TOTAL	H	M
Autoridad									
Valentía									
Osadía									
Solidaridad									
Iniciativa									
Obediencia									
Ternura									
Agresividad									
Timidez									
Miedo									
Protagonismo									
Otras (especificar)									

Fuente: elaboración a partir de Proigualdad (2002).

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO. ROLES REPRESENTADOS</b>									
Título del libro/material:									
Autor/a:									
Editorial:									
Asignatura:									
Curso:									
Nombre de la persona que realiza la observación:									
Fecha de la observación:									
Páginas observadas:									
<b>Registre el número de personajes que aparecen relacionados con las actitudes señaladas</b>									
Roles representados	CONTENIDO		IMÁGENES		TOTAL			%	
	H	M	H	M	H	M	TOTAL	H	M
Productivo (Profesional/laboral)									
Reproductivo y cuidados									
Interrelación social									

Fuente: elaboración a partir de Proigualdad (2002).

## FICHAS DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DEL USO DE LOS ESPACIOS Y DEL TIEMPO.

Consiste en observar el patio de recreo durante el tiempo que dure éste. La observación puede hacerse por varias personas a la vez, dividirse el patio de recreo o la zona deportiva en distintas áreas y cada persona observar un área distinta. Las filas de la ficha pueden replicarse tantas veces como sea necesario.

FICHA DE OBSERVACIÓN DE PATIO Y ÁREAS DEPORTIVAS. DEDICACIÓN DEL TIEMPO.						
Recreo observado: (curso o cursos)(mañana/tarde)						
Nombre de la persona que realiza la observación:						
Minutos observados:						
Fecha de la observación:						
Juego, deporte o actividad realizada	Nº de personas que organizan			Nº de personas que participan		
	H	M	Total	H	M	Total
Deporte... (especificar)						
Juego ... (especificar)						
Actividad pasiva (especificar: estar sentados/as, cartas, comer bocadillo, etc.)						

Para la puesta en marcha de este ejercicio de observación es recomendable que el patio se divida en zonas diferentes y que cada una persona se dedique a la observación de cada una de ellas, contando, para ello, el número de alumnos y alumnas que ocupan cada una de las zonas, tanto al comienzo de la observación como al final de la misma.

FICHA DE OBSERVACIÓN DE PATIO Y ÁREAS DEPORTIVAS. DEDICACIÓN DEL ESPACIO.						
Recreo observado: (curso o cursos)(mañana/tarde)						
Nombre de la persona que realiza la observación:						
Minutos observados:						
Fecha de la observación:						
Tipo de zona	Nº de personas que la ocupan al principio de la observación			Nº de personas que la ocupan al final de la observación		
	H	M	Total	H	M	Total
Centro del patio						
Zona periférica 1 (especificar)						
Zona periférica 2 (especificar)						
Zona periférica 3 (especificar)						
Otras zonas (especificar).						

Fuente: elaboración propia a partir de la información de <http://www.edualter.org/material/dona/patio.htm#ficha1>

## FICHAS DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Las siguientes fichas se puede usar, bien para observar de manera específica en determinado lugar durante un tiempo acotado previamente o bien para ir apuntando en ellas aquellas caso de que se detecten agresiones verbales por casualidad, al pasar por los pasillos, escaleras, a la hora del patio, etc.

FICHA DE OBSERVACIÓN DE AGRESIONES VERBALES					
<b>Lugar observado:</b> (patio, pasillos, aula, comedor, etc. )					
<b>Persona que realiza la observación:</b>					
<b>Fecha de observación:</b>					
<b>Otros datos relevantes sobre la observación:</b>					
Número de INSULTOS	Niños-as	Niñas-os	Niños-os	Niñas-as	Total
<b>Al cuerpo</b> (por ejemplo: estás como una vaca)					
<b>A la inteligencia</b> (por ejemplo: eres un burro)					
<b>Sexuales</b> (por ejemplo: marica, puta...)					
<b>A la familia</b> (por ejemplo, hijo/a de la gran...)					
<b>Racistas</b> (por ejemplo machupichu, etc.)					
<b>Otros</b> (especificar)					
Número de DESPRECIOS	Niños-as	Niñas-os	Niños-os	Niñas-as	Total
<b>Burlas</b> (risas, comentarios)					
<b>Desvalorización</b>					
<b>Rechazo a las personas</b>					
Número de AMENAZAS	Niños-as	Niñas-os	Niños-os	Niñas-as	Total
<b>Al cuerpo</b>					
<b>Sexuales</b>					
<b>Otras</b>					

FICHA DE OBSERVACIÓN DE AGRESIONES FÍSICAS					
<b>Lugar observado:</b> (patio, pasillos, aula, comedor, etc. )					
<b>Persona que realiza la observación:</b>					
<b>Fecha de observación:</b>					
<b>Otros datos relevantes sobre la observación:</b>					

Número de AGRESIONES FÍSICAS	Niños-as	Niñas-os	Niños-os	Niñas-as	Total
Al cuerpo					
A pertenencias					

FICHA DE OBSERVACIÓN DE AGRESIONES ESCRITAS					
Lugar observado: (patio, pasillos, aula, comedor, etc. )					
Persona que realiza la observación:					
Fecha de observación:					
Otros datos relevantes sobre la observación:					
Número de AGRESIONES ESCRITAS	Niños-as	Niñas-os	Niños-os	Niñas-as	Total
Grafitis/mensajes					
Cartas/mails/sms/WhatsApp					
Dibujos					

## CUESTIONARIOS A PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS.

### CUESTIONARIO A PROFESORADO

<b>Nombre del Centro</b>			
<b>Municipio</b>		<b>Fecha</b>	

Se está haciendo una encuesta al profesorado con el objetivo de conocer su opinión, actitudes y valores hacia la Educación en Igualdad. Esta encuesta se enmarca dentro del Proyecto Plurales cuyo objetivo principal es el desarrollo de Planes de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo. La información es totalmente anónima y sólo se solicitarán los datos estrictamente necesarios garantizando en todo momento el respeto a la legislación vigente sobre la protección de datos y el derecho a la intimidad. MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

#### BLOQUE I: LENGUAJE NO SEXISTA

1.- Por norma general, ¿se hace uso de un lenguaje sexista en tu Centro –es decir, aquel que utiliza el masculino como genérico para referirse a personas de ambos sexos—en cuanto a los siguientes aspectos?: (Marcar con una X)

		Sí	No
1	Señalización de espacios (Director, Jefe de estudios, sala de profesores)		
2	Escritos oficiales dirigidos a las familias (cartas, comunicaciones, etc.)		
3	Escritos dirigidos al alumnado		
4	Documentos de comunicación interna (convocatorias de reuniones, informes de evaluación, programaciones didácticas, etc.)		

2.- En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo:

		1	2	3	4	5
1	En los materiales que elaboro como parte de mi labor docente no uso un lenguaje sexista					
2	En clase, para dirigirme al alumnado, uso el masculino genérico para referirme a chicas y chicos					
3	Suelo usar diminutivos para referirme a las niñas y aumentativos para referirme a los niños (ejemplo: <i>chiquita</i> , <i>chavalote</i> )					
4	Suelo utilizar algunas expresiones como: “eres un llorica”, “eres un machote”					
5	Me molesta que se utilice “los/las”					

BLOQUE II: CONTENIDO DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS

3.- En los libros de texto que usaste el curso pasado, ¿se nombra habitualmente en masculino y femenino? (ejemplo: *alumnado/ alumnos y alumnas*) (Marca con una X tu respuesta)

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>

4.- Los contenidos de los libros de texto que usaste el curso pasado, ¿hacen referencia a mujeres como ejemplos a seguir? (Marca con una X tu respuesta)

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>

4.1.- Si no es así, ¿está justificado? ¿Por qué?

.....

5.- Las mujeres que aparecen en los **contenidos** de los libros de texto que usaste el curso pasado, ¿qué papel juegan por norma general? (Marca con una X una única respuesta)

Casi siempre tienen un papel protagonista	<input type="checkbox"/>
Casi siempre tiene un papel secundario	<input type="checkbox"/>
Hay un equilibrio entre papeles protagonistas y secundarios	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>

5.1.- Si es un papel secundario, ¿está justificado? ¿Por qué?

.....

6.- En las **imágenes** que aparecen en los libros de texto que usaste el curso pasado... (Marca con una X tu respuesta –Sí o No en cada enunciado--)

		Sí	No
1	Ofrecen una imagen positiva de ambos sexos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Desprecian a alguno de los sexos, aunque sea por omisión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Las mujeres reproducen roles y estereotipos de género tradicionales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Las imágenes de mujeres son siempre más pequeñas que las de los hombres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Existe equilibrio entre el número de personajes femeninos y masculinos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

BLOQUE III: USO DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS

7.- ¿Quiénes ocupan, por norma general, los siguientes espacios o actividades... (Marca con una X tu respuesta –una única en cada enunciado--)

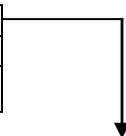
		Mujeres	Hombres	Ambos por igual
1	El patio durante el recreo			
2	La biblioteca			
3	El gimnasio			
4	Las primeras filas del aula			
5	Actividades culturales organizadas en el Centro			
6	Otros espacios ( <i>especificar</i> ).....			

8.- En tu clase, a la hora de sentarse ¿se suele agrupar el alumnado en función del sexo, niñas por un lado y niños por otro lado? (Marca con una X una única respuesta)

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>

9.- ¿Dedican niñas y niños el recreo a realizar las mismas actividades?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>



9.1- ¿A qué dedican el tiempo las niñas en el recreo?

.....

.....

9.2- ¿Y los niños?

.....

.....

10- En cuanto a las actividades extraescolares, ¿hay diferencias entre las que realizan los niños y las que realizan las niñas?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>

10.1.- ¿Cuáles?

.....  
 .....  
 .....

11- En tus clases, ¿fomentas el trabajo en grupo mixtos formados por niñas y niños?

Si	
No	
Ns/Nc	

11.1.- ¿Cómo?

.....  
 .....  
 .....

BLOQUE IV: ACTITUDES Y VALORES

12.- En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo:

		1	2	3	4	5
1	Las niñas son más trabajadoras que los niños					
2	Los niños resuelven las actividades prácticas antes que las niñas					
3	Los niños son más revoltosos que las niñas					
4	Las niñas sacan mejores notas que los niños porque son más constantes					
5	Por norma general los niños generan más conflictos que las niñas					
6	Cuando pongo un ejemplo de buen comportamiento, utilizo el de una niña					
7	Encargo las tareas de limpieza y orden a los niños					
8	Encargo el traslado de objetos pesados a las niñas					

13.- En cuanto a tu trato con el alumnado...

	Siempre	Nunca	A veces
¿Estableces diferencias de trato entre niñas y niños?			
Al llamar la atención alumnado ¿utilizas el mismo			
¿Reciben de igual modo las niñas las niñas y los niños?			

14.- En cuanto a la implicación de las familias, cuando hay que tratar temas sobre el alumnado acuden a hablar contigo, mayoritariamente... (marca con X una única respuesta)

Las madres	
Los padres	
Ambos por igual	
Otros miembros familiares( <i>definir</i> )	
Indistintamente madres y padres	

15.- ¿Has percibido que las niñas sufran acoso escolar u otras formas de violencia en tu clase?

Si	
No	
Ns/Nc	

16.- ¿Y niños?

Si	
No	
Ns/Nc	

17.- ¿Incorporas el principio de Igualdad en tu labor docente?

Si	
No	
Ns/Nc	

17.1.- ¿Cómo? (Marcar con X aquellas respuestas que procedan. Puedes marcar varias)

De forma transversal	1	
A través de actividades específicas	2	
A través de eventos puntuales	3	
Otras ( <i>definir</i> )	4	

18.- ¿En qué grado crees que se implica el resto del profesorado de tu Centro en la implantación del principio de Igualdad? (Señala del 1 al 5 siendo 1 implicación nula y 5 implicación total)

1	2	3	4	5

19.- ¿Piensas que las profesoras de tu Centro se implican más en la Igualdad que los profesores?

Si	
No	
Ns/Nc	

20.- Por parte del Centro...

		Sí	No
1	¿Ha existido alguna actuación de fomento de la Educación en Igualdad o Coeducación?		
2	¿Ha existido algún plan de fomento de la Igualdad en el Centro?		
3	¿Se ha tomado alguna medida respecto al lenguaje hablado y escrito?		
4	¿Se han dado instrucciones para analizar el material didáctico de cara a comprobar que no incorpora contenido sexista?		
5	¿Se ha discutido entre el profesorado sobre la Igualdad?		

21.- ¿En qué grado crees que el Centro debería fomentar la implantación de un modelo coeducativo o de Educación en Igualdad? (Señala del 1 al 5 siendo 1 no hay necesidad y 5 necesidad total)

1	2	3	4	5

BLOQUE V: CARACTERIZACIÓN DEL/A ENTREVISTADO/A.

Curso que impartes:  Modulo de Grado Medio:

Asignatura que impartes:

Sexo:

Edad:

Mujer	<input type="checkbox"/>
Hombre	<input type="checkbox"/>

## CUESTIONARIO A ALUMNADO DE PRIMARIA

<b>Nombre del Centro</b>			
<b>Municipio</b>		<b>Fecha</b>	

Se está haciendo una encuesta al alumnado con el objetivo de conocer la opinión, actitudes y valores hacia la Educación en Igualdad. Esta encuesta se enmarca dentro del Proyecto Plurales cuyo objetivo principal es el desarrollo de Planes de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo. La información es totalmente anónima y sólo se solicitarán los datos estrictamente necesarios garantizando en todo momento el respeto a la legislación vigente sobre la protección de datos y el derecho a la intimidad. MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

1.- De este listado de trabajos, ¿Cuáles crees que pueden hacer los hombres y cuáles las mujeres? (Marcar con una X o utilizar colores: amarillo para mujeres/rojo para hombres)

	Mujeres	Hombres
Planchar		
Albañil		
Cocinar		
Bombero		
Arreglar coches		
Coser, hacer punto		
Barrer		
Hacer muebles		

2- ¿Qué trabajos de estos pueden hacer las niñas y qué trabajos los niños? (Marcar con una X o utilizar colores: amarillo para niñas/rojo para niños)

	Niñas	Niños
Hacer la comida		
Lavar los platos		
Fregar el suelo		
Planchar		
Barrer		
Poner la mesa		
Tender la ropa		
Hacer la compra		
Arreglar un enchufe		

3- ¿De los juegos que voy a decirte, ¿a cuáles crees que pueden jugar las niñas y los niños en el recreo? (Marcar con una X o utilizar colores: amarillo para niñas/rojo para niños)

	Niñas	Niños
Jugar al fútbol		
Al corro		
A policías y ladrones		
Saltar a la comba		
Con camiones		
A los indios		
A hacer comidas		
Con muñecas		

4.- Si jugáramos ahora mismo a disfrazarnos, ¿qué disfraz escogerías? (Elegir sólo un disfraz)

Bailarín o bailarina de ballet	
Mago	
Princesa Disney	
Bruja	
Superhéroe	
Hada	
Futbolista	

5.- ¿Qué personaje de estos cuentos te gustaría ser?

Cenicienta	
El gato con botas	
Un guerrero	
Juan sin miedo	
La ratita presumida	
Un hada	
La sirenita	
Blancanieves	
Un príncipe	
Peter Pan	
Un mago	

6.- ¿Te gustaría que tus amigos y amigas te dijeren...? (Marcar con una X una única respuesta)

Buena/o	
---------	--

Amable	
Cariñosa/o	
Valiente	
Tranquila/o	
Fuerte	

CARACTERIZACIÓN DEL/A ENTREVISTADO/A.

¿En qué curso estás? :

Edad:

Sexo:

Mujer	<input type="checkbox"/>
Hombre	<input type="checkbox"/>

## CUESTIONARIO A ALUMNADO DE SECUNDARIA/F.P.

<b>Nombre del Centro</b>			
<b>Municipio</b>		<b>Fecha</b>	

Se está haciendo una encuesta al alumnado con el objetivo de conocer la opinión, actitudes y valores hacia la Educación en Igualdad. Esta encuesta se enmarca dentro del Proyecto Plurales cuyo objetivo principal es el desarrollo de Planes de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo. La información es totalmente anónima y sólo se solicitarán los datos estrictamente necesarios garantizando en todo momento el respeto a la legislación vigente sobre la protección de datos y el derecho a la intimidad. MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

1.- En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo:

		1	2	3	4	5
1	Mis profesoras y profesores cuando hablan, al dirigirse a nosotras y nosotros nombran a los dos sexos (ejemplo: chicas y chicos)					
2	Suelen usar diminutivos para referirse a las chicas y aumentativos para dirigirse a los chicos (ejemplo: <i>chiquita</i> , <i>chavalote</i> )					
3	Los libros de texto nombran en femenino y masculino (ejemplo: <i>alumnos</i> y <i>alumnas</i> )					
4	Los libros de texto se refieren y muestran imágenes casi siempre, de hombres.					

2.- ¿En tu Colegio, quiénes ocupan, por norma general, los siguientes espacios...? (Marca con una X tu respuesta –una en cada enunciado--)

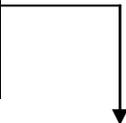
		Mujeres	Hombres	Ambos por igual
1	El patio durante el recreo			
2	La biblioteca			
3	El gimnasio			
4	Las primeras filas del aula			
5	Otros espacios ( <i>especificar</i> ).....			

3.- En tu clase, a la hora de elegir asiento ¿soléis sentaros en función del sexo, chicas por un lado y chicos por otro lado? (Marca con una X una única respuesta)

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>

4.- En el recreo, ¿Dedicáis chicas y chicos el tiempo a realizar las mismas actividades?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>



4.1- ¿A qué dedican el tiempo del recreo las chicas de tu clase?

.....

.....

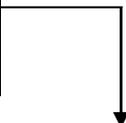
4.2- ¿Y los chicos?

.....

.....

5- En cuanto a las actividades extraescolares, ¿hay diferencias entre las que realizan las chicas y las que realizan los chicos?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
Ns/Nc	<input type="checkbox"/>



5.1.- ¿Qué actividades extraescolares hacen normalmente las chicas?

.....

.....

5.2.- ¿Y los chicos?

.....

.....

6.- En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo:

		1	2	3	4	5
1	Las chicas son más trabajadoras que los chicos					
2	Los chicos resuelven las actividades prácticas antes que las chicas					
3	Los chicos son más revoltosos que las chicas					
4	Las chicas son más constantes que los chicos					
5	Por norma general los chicos generan más conflictos que las chicas					

7.- De las siguientes tareas, indica quienes las realizan en tu familia: (Marcar con una X)

		Madre	Padre	Ambos por igual
1	Hacer los arreglos en la casa			
2	Conducir			
3	Barrer			
4	Llevar el coche al taller			
5	Planchar			
6	Leer			
7	Ayudar a las hijas e hijos con los deberes/a estudiar, etc.			
8	Cocinar			
9	Ir a la compra			
10	Lavar			
11	Llevar a las hijas y los hijos al/a médico/a			
12	Comprar la ropa de las hijas y los hijos			
13	Jugar con las/os hijas/os			
14	Practicar deporte			
15	Llevar a las/os hijas/os al Colegio			
16	Asistir a reuniones con profesoras/es			

8.- ¿Sientes que el profesorado te trata de manera diferente por razón de tu sexo?

Si	
No	
Ns/Nc	

8.1.- Pon un ejemplo:

.....  
 .....

9.- ¿Conoces la existencia de casos en el/los que alguna/s chica/s haya sufrido acoso escolar u otras formas de violencia en tu clase?

Si	
No	
Ns/Nc	

10.- ¿Y chicos?

Si	
No	
Ns/Nc	

CARACTERIZACIÓN DEL/A ENTREVISTADO/A.

¿En qué curso estás? :

Edad:

Sexo:

Mujer	<input type="checkbox"/>
Hombre	<input type="checkbox"/>

## CUESTIONARIO A FAMILIAS

<b>Nombre del Centro</b>			
<b>Municipio</b>		<b>Fecha</b>	

Se está haciendo una encuesta a las familias del alumnado del Centro con el objetivo de conocer la opinión, actitudes y valores hacia la Educación en Igualdad. Esta encuesta se enmarca dentro del Proyecto Plurales cuyo objetivo principal es el desarrollo de Planes de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo. La información es totalmente anónima y sólo se solicitarán los datos estrictamente necesarios garantizando en todo momento el respeto a la legislación vigente sobre la protección de datos y el derecho a la intimidad. MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

1.- ¿Quién contesta la encuesta?: (Marcar con una X)

Madre	<input type="checkbox"/>
Padre	<input type="checkbox"/>
Otras personas (definir)	<input type="checkbox"/>

2.- ¿Quiénes componen la unidad familiar? (Marque con una X)

Madre	<input type="checkbox"/>
Padre	<input type="checkbox"/>
Hijos ¿cuántos? ____	<input type="checkbox"/>
Hijas ¿cuántas? ____	<input type="checkbox"/>
Otras personas (definir)	<input type="checkbox"/>

3.- ¿Trabaja fuera de casa? (Marcar con una X la respuesta que proceda –sólo una respuesta--)

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>

4.- ¿Su pareja trabaja fuera de casa? (Marcar con una X la respuesta que proceda –sólo una respuesta--)

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>

5.- De las siguientes tareas indique quién las realiza normalmente, madre, padre o ambos: (Marcar con una X la respuesta que proceda)

		Madre	Padre	Ambos por igual
1	Hacer los arreglos en la casa			
2	Conducir			
3	Barrer			
4	Llevar el coche al taller			
5	Planchar			
6	Leer			
7	Ayudar a las hijas y los hijos con los deberes			
8	Cocinar			
9	Ir a la compra			
10	Lavar			
11	Llevar a las hijas y los hijos al/a médico/a			
12	Comprar la ropa de las hijas y los hijos			
13	Jugar con las/os hijas/os			
14	Practicar deporte			
15	Llevar a las/os hijas/os al colegio			
16	Asistir a reuniones con profesoras/os			

6.- En las labores del hogar, ¿ayudan sus hijas e hijos? (Marcar con una X la respuesta que proceda)

	Sí	No
Hijas		
Hijos		

7.- ¿Se comparten en la casa las tareas domésticas y los problemas relacionados con las hijas y los hijos entre la pareja?

Sí	
No	

8.- ¿Le riñe a su hija/o cuando hace cosas que usted cree que son propias del otro sexo?

Sí	
No	
A veces	

9.- ¿Cree que a la hora de salir o jugar con sus amistades tienen la misma libertad sus hijas que sus hijos?

Sí	
No	

10.- Cuando su hija o hijas sean mayores, ¿qué le gustaría que llegaran a ser?

.....  
.....

10.1.- ¿Cree que lo conseguirán?

Sí	
No	

11.- Cuando su hijo o hijos sean mayores, ¿qué le gustaría que llegaran a ser?

.....  
.....

11.1.- ¿Cree que lo conseguirán?

Sí	
No	

12.- ¿Qué actividades extraescolares realiza su hija? (Detallar cuáles)

.....  
.....

13.- ¿Qué actividades extraescolares realiza su hijo? (Detallar cuáles)

.....  
.....

14.- Dentro del Centro donde cursa los estudios su hija/o, ¿ha detectado un trato discriminatorio a niñas y/o niños por motivos de sexo? (Marcar sólo una respuesta)

Sí, por parte de la Dirección del Centro	
Sí, por parte del Profesorado	
Sí, por parte del Alumnado	

No he conocido casos de discriminación

Especifique qué situaciones:

.....  
.....

15.- ¿Piensa que el Centro lleva a cabo una labor suficiente en cuanto a la consecución de la igualdad entre niños y niñas?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
No sabe/No contesta	<input type="checkbox"/>

15.1.- ¿Qué carencias detecta?

.....  
.....

CARACTERIZACIÓN DEL/A ENTREVISTADO/A.

Edad:

Estudios:

Profesión:

Las respuestas que ha dado en esta encuesta se refieren a (marcar con X donde proceda):

Hija  / Hijo

Edad de su hija/o

Curso de su hija/o

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.



## 6.2. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN INTERMEDIA O EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN



## FICHA DE RÚBRICA

	<b>FICHA DE RÚBRICA DEL PLAN DE IGUALDAD</b>				
	Nombre de la persona evaluadora:				Fecha evaluación:
	Nombre de la actividad:				Fecha actividad:
<b>INDICADORES DE PARTICIPACIÓN</b>					<b>NÚMERO</b>
Número de alumnas que participan en la actividad					
Número de alumnos que participan en la actividad					
<b>GRADO DE CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS Y ASPECTOS</b>					
Aspectos a evaluar	Bajo	Normal	Bueno	Excelente	PROBLEMAS/INCIDENCIAS
Objetivo 1 (escribir)					
NOTA					
Objetivo 2 (escribir)					
NOTA					
Objetivo 3 (escribir)					
NOTA					

Contenido de la actividad	El contenido de la actividad es poco original y repetitivo, despertando poco o ningún interés entre el alumnado.	El contenido de la actividad es original pero despierta poco interés del alumnado.	El contenido de la actividad interesa a gran parte del grupo.	El contenido interesa a la mayoría del grupo e invita a la participación.	
NOTA					
Ejecución/desarrollo de la actividad	La ejecución y el desarrollo de la actividad no es adecuada para el alumnado. No motiva y provoca aburrimiento.	La ejecución y desarrollo de la actividad es la adecuada pero no motiva al alumnado ni fomenta la creatividad ni la participación.	La ejecución y desarrollo de la actividad es adecuada. Motiva al alumnado pero no fomenta la creatividad y la participación.	La ejecución y desarrollo de la actividad es adecuada. Motiva al alumnado y fomenta la creatividad y la participación.	
NOTA					
Actitud del alumnado masculino ante la actividad	Actitud de rechazo y/o desprecio ante la actividad y ante el tema por la mayor parte del alumnado masculino	Actitud favorable ante el tema pero rechazan la participación en la actividad por parte de algunos alumnos.	Actitud favorable ante el tema y participación por la mayor parte del alumnado masculino aunque hay algunos	La totalidad del alumnado masculino muestra una actitud favorable ante el tema y ante la realización de la actividad, participando de manera activa con	

			alumnos que siguen mostrando rechazo.	el alumnado femenino.	
NOTA					
Actitud del alumnado femenino ante la actividad	Actitud de rechazo y/o desprecio ante la actividad y ante el tema por la mayor parte del alumnado femenino	Actitud favorable ante el tema pero rechazan la participación en la actividad por parte de algunas alumnas.	Actitud favorable ante el tema y participación por la mayor parte del alumnado femenino aunque hay algunas alumnas que siguen mostrando rechazo.	La totalidad del alumnado femenino muestra una actitud favorable ante el tema y ante la realización de la actividad, participando de manera activa con el alumnado masculino.	
NOTA					
Materiales empleados	Los materiales son insuficientes, no son los adecuados y no favorecen la participación.	Los materiales son insuficientes, aunque los que hay son los adecuados pero no favorecen la participación.	Los materiales son insuficientes aunque son adecuados y favorecen la participación.	Los materiales son suficientes, adecuados y favorecen la participación.	

NOTA					
Tiempos	O no se indica o se indica únicamente el tiempo del que se dispone para realizar la actividad.	Sólo se consideran algunas fases de la actividad en la repartición de tiempos.	Se estipulan una serie de tiempos para cada una de las fases de la actividad pero la suma de estos no coincide con el total de la actividad.	El tiempo está correctamente indicado, repartido entre todas las fases de la actividad y es el correcto para el desarrollo de la actividad en su totalidad	
Lugar	El lugar indicado para la realización no es el adecuado en cuanto a espacio, iluminación, mobiliario, equipo, etc.	El lugar indicado para la realización es suficiente en cuanto a espacio pero no reúne condiciones adecuadas de iluminación, mobiliario, equipo, etc.	El lugar indicado es suficiente en cuanto a espacio, iluminación y mobiliario pero no hay equipo suficiente.	El lugar indicado es adecuado. Tiene suficiente espacio, iluminación, mobiliario y equipo.	
NOTA					

Otros aspectos(definir)					
NOTA					



## CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN AL ALUMNADO EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD LLEVADA A CABO

---

<b>Actividad</b>			
<b>Profesor/a</b>		<b>Fecha</b>	

A través de esta encuesta se pretende conocer la opinión del alumnado en relación a la actividad en la que se ha participado. La encuesta es totalmente anónima. Respondiendo a este cuestionario ayudas a mejorar el Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de tu centro. MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

En una escala del 1 al 5, indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo:

	Objetivos y contenidos	1	2	3	4	5
1	La actividad ha sido interesante					
2	La metodología ha permitido una participación activa del alumnado en la actividad					
3	La duración de la actividad ha sido la adecuada					
4	Las enseñanzas recibidas han sido útiles para aplicarlas en la vida diaria					
5	A través de la actividad me he dado cuenta de cosas que no suelo tener en cuenta normalmente					
6	Esta actividad es útil para lograr la igualdad entre chicas y chicos					
7	La actividad merece una valoración global de ...					

Comentarios u observaciones que quieras añadir sobre la actividad:

Curso:

Grupo:

Edad:

Sexo: 

Mujer	<input type="checkbox"/>
Hombre	<input type="checkbox"/>

## 6.3. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN DE IGUALDAD

## FICHA DE INDICADORES DE EVALUACIÓN FINAL

INDICADORES DE EVALUACIÓN FINAL GLOBALES: INTENSIDAD	
Número de actividades de Educación en Igualdad en el Plan de Igualdad	
Número de actividades de Educación en Igualdad ejecutadas tras finalizar la vigencia del Plan	
Número de horas totales impartidas en materia de Educación en Igualdad impartidas/ Número de horas dedicadas a la puesta en marcha de actividades diseñadas dentro del plan de igualdad	
Número de actividades ejecutadas que requieren la participación de familias	
Presupuesto que ha sido destinado a la realización de actividades diseñadas dentro del plan de igualdad	

INDICADORES DE EVALUACIÓN FINAL GLOBALES: PARTICIPACIÓN			
	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas del centro que participan en la formación online Plurales			
Número de personas del centro que realizan formación en materia específica de coeducación durante el curso			
Número de personas que componen el Equipo de Igualdad			
Número de personas docentes que ponen en marcha actividades diseñadas dentro del plan de igualdad			
Número de alumnos y alumnas que participan en las actividades contempladas en el plan de igualdad			

### INDICADORES DE EVALUACIÓN FINAL GLOBALES: GRADO DE CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

#### OBJETIVOS

	BAJO	MEDIO	ALTO
Objetivo 1 (Definir objetivo)			
Observaciones:			
Objetivo 2:			

## ACTIVIDADES

Grado de consecución de los objetivos de las actividades	BAJO	MEDIO	ALTO
Nombre de la actividad 1:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 2:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 3:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 4:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 5:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 6:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 7:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 8:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 9:			
Observaciones:			
Nombre de la actividad 10:			
Observaciones:			

De las actividades ejecutadas ¿cuántas se pueden calificar de “exitosas”?  
(Explica cuáles y porqué)

De las actividades ejecutadas, ¿Cuántas se pueden calificar de “fracaso”?

¿Describe cuáles y por qué?

	BAJO	MEDIO	ALTO
¿Cuál es la valoración general del DISEÑO del Plan de Igualdad?			
Observaciones:			

¿Cuál es la valoración general de la EJECUCIÓN del Plan de Igualdad			
Observaciones:			

## 6.4. BIBLIOGRAFÍA

BONAL SARRÓ, Xavier (1998): “Cambiar la escuela: la coeducación en el patio de juegos”. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación.

Gatica Lara, F, y Urribarren-Berrueta, T (2013): “¿Cómo elaborar una rúbrica?”. Facultad de Medicina Universidad Nacional Autónoma de México. Elsevier México, PP: 61-65.

Disponible en:

[http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/10\\_PEM\\_GATICA.PDF](http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/10_PEM_GATICA.PDF)

Junta de Andalucía (): “Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en Educación”. Disponible en:

[http://www.oei.es/genero/documentos/esp/GuiaBuenasPracticas\\_FavorIgualdad\\_Andalucia.pdf](http://www.oei.es/genero/documentos/esp/GuiaBuenasPracticas_FavorIgualdad_Andalucia.pdf)

Junta de Andalucía (2012): “Cuestionario de satisfacción para alumnos de actividades formativas. Consejería de Salud y Bienestar Social. Servicio Andaluz de Salud.

Disponible en:

[http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hpm/servicioandaluzdesalud/hpm2/puertadelmar/c/document\\_library/get\\_file?uuid=045b4440-16aa-4576-b8fe-eb7b993d7798&groupId=12100](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hpm/servicioandaluzdesalud/hpm2/puertadelmar/c/document_library/get_file?uuid=045b4440-16aa-4576-b8fe-eb7b993d7798&groupId=12100)

Principado de Asturias:

<http://web.educastur.princast.es/cpr/gijon/recursos/coeducacion/matsex/publicacion.pdf>

PROIGUALDAD (Programa de Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá) (2002): “Herramientas para la observación y la evaluación”. Oficina de Asuntos de la Mujer. Ministerio de Educación. Panamá.

Tomé A. y Subirats M. (1993): “Pautas para la observación del sexismo en los centros escolares”. Cuadernos para la Coeducación, nº 2. Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona.





